



Curso Experto en Compliance Penal

Modalidad: Presencial || **Duración:** 2 jornadas, (16 horas) || **Precio:** consultar web

Titulación

Una vez completado el programa formativo, el alumno recibirá el título: Certificado **Curso Experto en Compliance Penal** expedido por **Bureau Veritas Formación**.

Presentación

La comisión de comportamientos delictivos en el desarrollo de las actividades propias de las personas jurídicas genera ventajas anticompetitivas en relación con el resto de organizaciones respetuosas con el cumplimiento de la legalidad y erosiona los fundamentos del buen gobierno corporativo y pone en riesgo bienes jurídicos especialmente protegidos tanto en el ámbito nacional como internacional.

Para hacer frente a este contexto, el legislador incorporó, en la última reforma del Código Penal español de 2015, los requisitos para disponer de sistemas de gestión y control que permitan a la persona jurídica acreditar su diligencia en el ámbito de la prevención y detección penal y, consiguientemente, poder llegar a ser exoneradas de responsabilidad criminal. Entre las posibles penas que pueden ser impuestas a la organización por los tribunales se encuentra la multa, disolución de la empresa, inhabilitación para obtener subvenciones o contratación con el sector público, etc.

Este cambio legal alinea nuestro marco jurídico con los requisitos y necesidades que emanan de organismos supranacionales que luchan a favor de la consolidación de la cultura de cumplimiento normativo, prevención de delitos y lucha contra la corrupción y soborno en la sociedad.

Destinatarios

- Abogados
- Responsables, gerentes
- Auditores internos
- Consejeros
- Consultores



FORMACIÓN

Objetivos

Las jornadas formativas sobre la responsabilidad penal de la empresa y Compliance aportarán una visión práctica sobre la responsabilidad penal de la persona jurídica y la incidencia del Compliance en la empresa.

Ponentes

Coral Ferrero Castronuño. Abogada, socia del despacho FERRERO ABOGADOS, especialista en derecho de empresa, responsabilidad penal de la persona jurídica.

Carmen Villalobos Giménez. Abogada, socia del despacho FERRERO ABOGADOS, especialista en derecho procesal y penal.

Programa

- Presentación e Introducción del curso
- Normativa:
 - Código Penal. Artículo 31 BIS
 - Circular de la Fiscalía General del Estado 1/2016, la perspectiva de la responsabilidad penal de la persona jurídica desde el Ministerio Fiscal
- Modelo de Prevención y control. Contenido y requisitos
- Código de cumplimiento. Cultura de cumplimiento
- Régimen disciplinario
- Responsable de cumplimiento. Funciones y responsabilidades
- Casos prácticos
- Protocolos básicos
- Verificación. Certificación UNE 19601
- Análisis de los tipos penales de los que puede resultar responsable la persona jurídica
- Análisis de los tipos penales de los que puede resultar responsable la persona jurídica (II parte)
- Resolución casos prácticos
- Clausura del curso

Contacto

Telf.: 900 92 12 92

mail: formación@bvbs.es